



TETĀ
ARANDUPY
SĀmbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, ²⁹ de noviembre de 2018

Nota SNC/SG N° 401 /2018

Señora

Maria Eugenia Naiaretti

Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos

Argentina

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Encargada de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, con relación a la nota de fecha 26 de octubre, por la cual invita al señor Ministro a participar de las **Jornadas Profesionales “Acceso Público a la Información Jurídica” las Bibliotecas Jurídicas en el 70° Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos**, que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 6 y 7 de diciembre próximo.

Al tiempo de extender el agradecimiento del Señor Ministro a la cordial invitación, pongo a su conocimiento que lamentablemente la máxima autoridad no podrá asistir a tan honrosa convocatoria, debido a que coincide con compromisos asumidos con anterioridad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
SĀmbyhyha
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Mercedes Lerea
Encargada de Despacho



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 401/2018.

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

3 de diciembre de 2018, 10:12

Para: ACBJ CD <acbj.cd@gmail.com>

Buenos días, remito adjunto la NOTA SNC/SG N° 401/2018. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente
Liz Centurión.
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **401.pdf**
364K